RECOMENDACIONES PARA VOTAR DE MANERA SEGURA Y NO DEJAR EL SOBRE ABIERTO EN ESTAS PASO

Fuente: comunicado de Prensa municipal

Paso 2021: todo lo que debes saber para ir a votar de manera segura

La Cámara Nacional Electoral detalla el protocolo sanitario que los y las votantes deberán tener en cuenta a la hora de dirigirse a sufragar en este proceso eleccionario que tiene a la pandemia de Coronavirus como contexto.

El mencionado organismo ofrece una serie de recomendaciones para minimizar la posibilidad de trasmisión de Covid-19. La primera de ellas es chequear de forma anticipada el lugar asignado para emitir el voto.

De esta manera, la ciudadanía deberá ingresar en: https://www.padron.gob.ar/ donde también podrá corroborar el número de mesa y orden para no buscarlo en la zona de ingreso al establecimiento

Cada una de las sedes contará con señalética para la circulación unidireccional de entrada y salida. Además, habrá “facilitadores sanitarios” a fin de garantizar los cuidados.

El Protocolo, elaborado por la Justicia Nacional Electoral con la asistencia del Ministerio del Interior y revisado por el Ministerio de Salud de la Nación, establece dentro de las medidas de prevención por parte de los electores, la utilización de tapaboca, el resguardo del distanciamiento recomendable de 2 metros, la higiene de manos y respiratoria durante toda su estadía en el área de votación.

Para evitar la manipulación del DNI, las autoridades de mesa podrán solicitarle al votante que exhiba el documento y lo apoye en el sitio indicado al efecto, de donde lo retirará junto con la constancia de sufragio al terminar de votar. De no ser así, se recomienda utilizar alcohol para desinfectarlo.

Cada espacio contará con un kit sanitario, cuyos elementos serán utilizados para sanitizar las manos de cada asistente antes de su ingreso al cuarto oscuro. Una vez dentro, para cerrar el sobre se podrá introducir la solapa en el interior del mismo para que contenga las boletas hasta el momento del escrutinio; otra opción es llevar pegamento o cinta adhesiva.

Otra de las sugerencias es asistir con un bolígrafo propio para la firma en el padrón luego de haber votado.

Por otra parte, establecen un horario prioritario para aquellas personas que integren grupos de riesgo. Esa franja se extiende por dos horas desde el momento en que todas las mesas estén habilitadas.

Por último, un fallo de la jueza federal María Servini de Cubría, resuelve que las personas que tengan COVID-19, síntomas compatibles o sean contacto estrecho quedarán exceptuadas de votar en las próximas Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias.

N. de la R.: Conviene llevar un Boligoma y lapicera propia, -no cinta adhesiva- y cerrar el sobre. Si les ponen impedimentos porque esta cerrado, con mostrar el recipiente que contiene el pegamento, nadie puede invalidar ningún voto como trasciende por la redes sociales.